



PERU

Ministerio de  
Educación

Viceministerio de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Superior y Técnico Profesional

Dirección de Educación  
Superior Pedagógica

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"  
"Década de la Educación Inclusiva del 2003 al 2012"

**OFICIO MÚLTIPLE N° 115 -2010-DESP**

**10 AGO. 2010**

Señor(a)  
Director(a) Regional de Educación

De mi consideración:

Es grato saludarlo e informarle que el área de Formación Inicial Docente de esta Dirección ha organizado una reunión de trabajo con los Especialistas de Educación Superior a realizarse en la ciudad de Lima, los días **19, 20 y 21 de Agosto**, con la finalidad de revisar el avance de los procesos de implementación curricular; de adecuación organizacional de los Institutos y Escuelas de Educación Superior que forman docentes; y, presentar el Anteproyecto de Ley de la Carrera Pública de Docentes de Educación Superior para recibir aportes.

En tal sentido, le agradeceré autorizar la participación del Especialista de Educación Superior, quien deberá traer para esta reunión:

- 1) Su credencial de autorización.
- 2) Informe del avance de las acciones técnico-pedagógicas realizadas para el monitoreo y asesoramiento a los Institutos y Escuelas de Educación Superior que forman docentes, en el marco de la normatividad vigente.
- 3) Informe del avance de las acciones realizadas y por realizar para dar cumplimiento al cronograma de ejecución del Plan de Adecuación aprobado por R.M. N° 023-2010-ED, con evidencias correspondientes.
- 4) Copia de los Cuadros para Asignación de Personal –CAP, de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores de Educación de la región, en el marco de la R.M. N° 023-2010-ED.
- 5) Copia del Presupuesto Analítico de Personal -PAP 2009, de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores de Educación de la región.

Así mismo, debe autorizar la inscripción previa del Especialista en la siguiente dirección electrónica: <http://www.2.minedu.gob.pe/digesuto/formacioninicial> ubicada en el blog de Formación Inicial Docente, cuya clave de acceso es \_\_\_\_\_.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica en esta oportunidad asumirá **sólo los gastos de alojamiento y alimentación**, por lo que le solicito autorizar a quien corresponda, la adquisición de los pasajes así como los gastos de movilidad local, para contar con la participación del Especialista en el evento. Cualquier consulta sobre la organización del taller a la especialista Ana María Pinedo Osorio: anexo 26210, celular 01-997205486, correo electrónico [apinedo@minedu.gob.pe](mailto:apinedo@minedu.gob.pe)

Atentamente,

GMM/DESP  
Ampo



*Guillermo Melinari Palomares*  
GUILLERMO MELINARI PALOMARES  
Director de Educación Superior Pedagógica